

PROTECCIÓN CIVIL

Llegará el Año Nuevo con heladas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó la Alerta Naranja por bajas temperaturas en zonas de alcaldías como Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

La madrugada del domingo 31 de diciembre se esperan



Foto: Cuartoscuro

Las últimas escenas del año en la Ciudad de México han sido de visitantes y paseantes abrigados ante las bajas temperaturas.

heladas con temperaturas de entre 1 y 3 grados.

Para el lunes 1 de enero también se esperan heladas

en zonas altas del Valle de México, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

La SGIRPC también activó la Alerta Amarilla para las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza.

Las bajas temperaturas son generadas por la masa de aire polar que impulsó al frente frío 20, con base en información del SMN.

La SGIRPC recomendó utilizar al menos tres capas de ropa, usar crema para proteger e hidratar la piel contra el frío, evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura, ingerir abundante agua y consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C.



Foto: Especial

Aspecto de la boleta que se utilizará para elegir jefe de Gobierno en las elecciones de 2024 en la Ciudad de México.

CONSEJO GENERAL DEL IECM

Aprobaron diseños para elección 2024

Definieron cómo serán las boletas, actas y documentación para elegir jefe de Gobierno, alcaldes y diputados locales

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los diseños de boletas, actas y documentación electoral con emblemas y la documentación para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero en las elecciones de 2024 fueron aprobados en sesión urgente por el Consejo General del IECM.

También se aprobaron los modelos de los sobres-voto que se utilizarán para el sufragio de los residentes en el extranjero.

El pasado 18 de septiembre, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los Formatos Únicos de la documentación con emblemas, y ésta fue adecuada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.

DESTINO DEL AHORRO
Durante la sesión del Consejo General de ayer, también se aprobó un acuerdo sobre el destino que tendrán diversos rendimientos financieros y economías que hizo el IECM a lo largo de 2023.

Se decidió que el rendimiento de un millón 587 mil 795 pesos "generado por la gestión de la ampliación

presupuestal por 45 millones 124 mil pesos" que le otorgó la Secretaría de Administración y Finanzas al Instituto se destinen a la impresión de boletas electorales, actas electorales y la documentación auxiliar, que se llevará a cabo en los Talleres Gráficos de México.

También se aprobó que los ingresos de "multas a proveedores, venta de bases de licitación pública e ingresos diversos, acumulados del 1 de enero al 30 de noviembre de 2023" por cinco millones 684 mil 736 pesos se destinen al Fideicomiso Público número 2188-7, a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.

1.5 MDP

extra serán destinados para imprimir boletas, actas electorales y documentación auxiliar

Mientras que 20 millones de pesos provenientes también de multas a proveedores y venta de bases de licitación se destinaron al mismo fideicomiso, pero a la Subcuenta de Reserva Laboral.

Por último, las economías "derivadas de uso eficiente y racional del presupuesto asignado por el Congreso local al IECM" por nueve millones de pesos se destinaron al Fideicomiso Público 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral.

BREVE

Suman 18,805 nuevos negocios

La Secretaría de Desarrollo Económico anunció que durante el año se registraron 18 mil 805 nuevos negocios de bajo impacto.

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani, dijo que 2023 confirmó el término de la etapa de recuperación económica en la

capital para darle paso a una aceleración plena que se puede observar en la gran cantidad de personas que decidieron iniciar un negocio, principalmente en los giros relacionados a la venta de alimentos y tiendas de abarrotes.

— De la Redacción

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) alertó que algunas empresas de publicidad exterior están utilizando los Acuerdos de Viabilidad emitidos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu) como si fueran una licencia para ocupar espacios publicitarios en la Ciudad de México.

Muchos de los espacios se utilizarán para la difusión de propaganda política durante las próximas campañas electorales y serán difíciles de fiscalizar porque no son espacios publicitarios regulares, advirtió.

Jorge Carlos Negrete, presidente de la FRRPU, explicó que los Acuerdos de Viabilidad son emitidos por la Seduvu regularmente cuando una empresa de publicidad retira una estructura publicitaria ilegal, como los espectaculares en azoteas.

El Acuerdo de Viabilidad es un documento que indica que una ubicación propuesta por las empresas es apta para colocar una estructura publicitaria, sin embargo, no son permisos ni licencias, dijo el especialista.

Pero las empresas están utilizando estos documentos como si fueran licencias y así conseguir contratos de arrendamiento para colocar anuncios en diferentes inmuebles de la capital.

"Lo hemos

PUBLICIDAD EXTERIOR

USAN LAGUNAS PARA ANUNCIAR

ALGUNAS EMPRESAS están sorprendiendo a dueños de inmuebles con Acuerdos de Viabilidad emitidos por Desarrollo Urbano y Vivienda

visto, incluso estamos viendo que los mismos Acuerdos de Viabilidad los están utilizando las empresas de publicidad para ir con los dueños de los inmuebles y decirles:

"Mira, yo ya tengo la licencia para colocarme aquí en tu pared, entonces, tenemos que firmar un contrato de arrendamiento". O sea, casi, casi para obligar a los dueños de los inmuebles a



Foto: Cuartoscuro

REFORZAMIENTO ESTÁ CONCLUIDO

L12 completa operará a finales de enero: Batres

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El tramo de Periférico Oriente a Tláhuac de la Línea 12 del Metro reiniciará operaciones a finales de enero.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que la obra civil de reforzamiento del viaducto elevado de acero está concluida, pero que deben hacerse pruebas y puesta a punto cuando reinicie operaciones el último tramo.

"Tenemos la expectativa de que a finales de enero el

Metro pueda estar ya abierto a los usuarios de esta Línea 12", expresó.

El tramo que sigue fuera de servicio consta de las estaciones Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltemco y Tláhuac.

Actualmente, ya está en operación el tramo subterráneo, que consta de las estaciones Mixcoac, Insurgentes Sur, Hospital 20 de Noviembre, Zapata, Parque de los Venados, Eje Central, Ermita, Mexicaltzingo y Atlalilco. También las estaciones



Foto: Archivo/Daniel Betanzos

El pasado 15 de julio retomó operaciones el tramo de Culhuacán a Periférico Oriente de la Línea 12 del Metro.

elevadas Culhuacán, San Andrés Tomatlán, Lomas Estrella, Calle 11 y Periférico Oriente.

La L12 suspendió el

servicio el 3 de mayo de 2021, cuando colapsó el viaducto elevado de acero, tragedia que dejó 26 personas muertas y más de 100 lesionadas.